

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionistas y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías me permito presentar el informe de Comisario de la Empresa **BUNDE ABUNDA S. A**

La Administración me ha proporcionado la información requerida para cumplir con mis funciones. Las actividades de la Compañía están enmarcadas dentro de las leyes, cumpliendo con los objetivos para la cual fue creada a través de gestiones realizadas por el representante legal.

Los comprobantes de cuentas, los libros y la correspondencia se llevan en forma adecuada y debidamente registrado.

La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a Normas y Técnicas Contables Aceptadas y disposiciones Legales vigentes, de tal manera que sus estatutos financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Empresa al 31 de Diciembre 2004 y los resultados de sus operaciones. Además contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión.

La pérdida obtenida en el ejercicio 2004 asciende \$ 123.336.41.

Se han practicado y presentado las declaraciones de las Retenciones a la que esta obligada **BUNDE ABUNDA S. A** en calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Por la atención al presente informe mis agradecimientos.

Atentamente,


C. P. A Alexandra Pérez Villamar
Comisario de Bunde Abunda S. A
Reg. Nacional # 28961



Guayaquil, Abril 28 del 2.005

02 MAY 2005